



INSTITUTO SUPERIOR DE DISEÑO
OBJETIVOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

VALORES Y MODOS DE ACTUACIÓN

Dignidad

Nos sentimos libres y actuamos consecuentemente con capacidad para desarrollar cualquier actividad y estamos orgullosos de las acciones que realizamos en la vida de la educación superior y en la sociedad en defensa de los intereses de la Revolución y somos respetados por ser consecuente en nuestros principios y en la correspondencia entre lo que pensamos y hacemos

Modos de actuación.

- Sentirse orgulloso por la defensa de la obra de la educación superior que ha desarrollado la Revolución.
- Tener reconocimiento social como fruto de su actuación consecuente en la labor de formación con los estudiantes.
- Ser valorado positivamente por su ejemplaridad y liderazgo tanto en el ámbito universitario como en la comunidad.

Patriotismo

Somos conscientes de que la Patria es lo primero, la fidelidad con la Revolución, el Partido, el Socialismo Fidel y Raúl. Vivir para la Patria y estar dispuesto a morir por ella. Participación en las tareas de la Revolución. Ser un antiimperialista e internacionalista consecuente.

Modos de actuación.

- Integración de la comunidad universitaria a las tareas de la Revolución.
- Actuar en correspondencia con los valores genuinos de nuestra historia y en especial la universitaria y extenderlos a toda la sociedad
- Defender los valores patrios y los principios de la Revolución Socialista.
- Participar activamente en las tareas de la defensa de la Revolución.
- Fortalecer la unidad en torno al Partido.

Honestidad.

Actuamos con transparencia, con plena correspondencia entre la forma de pensar y actuar, asumiendo una postura adecuada ante lo justo en el colectivo. Somos sinceros con apego a la verdad y lo exigimos de los demás. Somos ejemplos en el cumplimiento de los deberes.

Modos de actuación.

- Ser ejemplo y actuar en correspondencia con los valores reconocidos por la organización.
- Formar estudiantes íntegros.
- Ser autocrítico y crítico.
- Brindar información veraz.

Solidaridad

Fortalecemos el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Apreciamos en alto grado el sentido de compañerismo y compartimos todos nuestros recursos, en aras de potenciar todo el conocimiento que captamos y generamos. Desarrollamos una cultura que privilegia el trabajo integrado en red entre todos, la consulta colectiva, el diálogo y debate para la identificación de los problemas y la unidad de acción en la selección de posibles alternativas de solución. Nos identificamos con el sentido de justicia social, equidad e internacionalismo, ante las causas nobles que pueden lograr un mundo mejor, de paz e igualdad.

Modos de actuación.

- Favorecer y apoyar las instituciones de menor desarrollo, reflejado en la distribución de recursos, formación de personal, participación en proyectos.
- Participar activamente, con nuestros recursos y conocimientos en proyectos integrados.
- Lograr la integración y la unidad de acción de la organización para la solución de los problemas.
- Potenciar las acciones internacionalistas dentro y fuera del país.
- Estar identificado y participar conscientemente en las diferentes tareas de la Revolución
- Ser solidario con las personas dentro de la organización.

Responsabilidad.

Posibilitamos la creación de un clima de autodisciplina en el desempeño de nuestras misiones en las actividades cotidianas. Desplegamos todas nuestras potencialidades en la conquista del entorno, con audacia responsable.

Modos de actuación-

- Estar comprometido y consagrado en el nivel de respuesta a las tareas asignadas, en un ambiente de colectivismo y sentido de pertenencia.
- Cumplir en tiempo y con calidad, los objetivos y tareas asignadas.
- Ser Disciplinado en el cumplimiento de las leyes y normas, lo que se refleja en el respeto a la propiedad social, el cuidado y uso de los recursos, la legalidad socialista, la educación formal y cívica
- Rigor, exigencia, evaluación y control sistemático.
- Ser consecuentes con el espíritu crítico y autocrítico.
- Tener un comportamiento social, ético, caracterizado por la discreción.
- Ser optimista, reflejado en la búsqueda de soluciones, creatividad, entusiasmo, persistencia, perseverancia y liderazgo.

Humanismo

Nos identificamos con la historia y mejores tradiciones de la educación superior cubana, como sus dignos representantes y actuamos como activos promotores de la vida educacional, científica, económica, política, ideológica y cultural, en el interior de nuestras universidades y hacia la sociedad. Garantizamos un ambiente de estudio, facilitador, participativo y de confianza, centrado en el hombre como su capital más preciado. Desarrollamos como convicción, la necesidad de la superación permanente, asimilando críticamente los avances de la ciencia, la tecnología y la cultura universal, defendiendo con criterios propios la obra de la Revolución.

Modos de actuación.

- Participar sistemáticamente en las actividades que propicien una mayor cultura general integral.
- Conocer y defender nuestras tradiciones e historia.
- Significar la importancia del hombre en la sociedad en el quehacer cotidiano.
- Poseer un nuevo estilo de trabajo y dirección que transforma el ambiente de la educación superior.
- Participar activa y eficientemente en las diferentes tareas de la Revolución.

Laboriosidad

Nos esmeramos en el trabajo, en su constancia, disciplina y eficiencia. Concebimos al trabajo la fuente de la riqueza, como un deber social y la vía honrada para la realización de los objetivos sociales y personales. Nuestra labor educativa, orientada a la formación de

valores y en especial el trabajo político ideológico, constituye el aspecto prioritario de nuestra actividad laboral.

Modos de actuación

- Estar consagrado en la actividad laboral que se realiza.
- Desarrollar con eficiencia y calidad las responsabilidades laborales que se asignen.
- Ser disciplinado y organizado en el trabajo. Esmerarnos por presentar nuestro trabajo limpio y ordenado
- Cumplir de las normas laborales. Terminar en orden y de acuerdo a su importancia todo lo empezado.
- Buscar soluciones a los problemas con sentido creativo.

Honradez

Actuamos con la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

Modos de actuación

- Vivir con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista
- Administrar los recursos económicos de la universidad, en cualquiera de sus niveles, de acuerdo a la política económica trazada por el Partido
- Velar porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social.
- Combatir la enajenación de la propiedad social en beneficio de la propiedad individual.
- Respetar la propiedad social y personal.
- Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y los hechos de corrupción en la universidad y en la sociedad.

Justicia

Nos identificamos con la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades para su desarrollo, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, desarrollo cultural, color de la piel y credo.

Modos de actuación

- Cumplir y hacer cumplir la legalidad socialista en lo relativo a la justicia.
- Luchar contra todo tipo de discriminación en el ámbito universitario y en la sociedad.

- Promover en las esferas políticas, económicas y sociales la incorporación del ejercicio pleno de la igualdad.
- Valorar con objetividad los resultados de cualquier actividad laboral y social.
- Contribuir con su criterio a la selección de personas acreedoras de reconocimiento moral y material.

ARC 1: Formación de Pregrado

Objetivo 1: Alcanzar niveles superiores de calidad, pertinencia social y gestión del proceso de formación integral de los estudiantes, a partir del diseño e implementación de los Programas de Estudios “E”, con la participación activa de los profesores, protagonismo estudiantil y un alto compromiso con la Revolución. **(Lineamientos vinculados: 115, 117, 118, 119, 121 y 122. Objetivos del PCC vinculados: 52, 56, 62, 63, 64 y 65. Plan Nacional de Desarrollo Económico Social hasta 2030, párrafos vinculados: 280, 281 y 282).**

No.	Criterios de medida	UM	2018	Área
1	Ampliación del acceso y la matrícula a las carreras, de acuerdo a las necesidades locales y territoriales ya las capacidades de cada facultad.	SI/NO	NO	DF y Facultades
2	Satisfacción de los estudiantes con la implementación de la estrategia educativa de cada año y carrera y de actividades para contrarrestar la subversión ideológica en todos los escenarios docentes y espacios institucionales.	%	80	DF y Facultades
3	Satisfacción de los estudiantes con su proceso de formación integral, expresado en: <ul style="list-style-type: none"> • La contribución de las disciplinas de Marxismo Leninismo e Historia de Cuba al desarrollo de la cultura integral, desde los fundamentos de la ideología de la Revolución cubana y la calidad del trabajo político e ideológico. • La contribución de la Preparación para la Defensa desde el currículum y actividades extracurriculares. • La contribución de la práctica laboral a su preparación para resolver los problemas más generales de la profesión. • La actualización y calidad del aseguramiento bibliográfico. • La contribución de los profesores a su formación como profesionales revolucionarios comprometidos con su historia patria y la actualización del Modelo Económico y Social Cubano. • La calidad del proceso de formación y del claustro en los diferentes escenarios docentes. • La participación en tareas de impacto económico y social, de acuerdo a la demanda, con compromiso revolucionario, pertinencia y responsabilidad. 	%	ML 85 HC 90 75 80 85 90 95 90	DF y Facultades
4	Satisfacción de los estudiantes becados con la calidad del trabajo educativo que se realiza en las	%	80	DF y Facultades, Dp Beca

No.	Criterios de medida	UM	2018	Área
	residencias estudiantiles y la atención que reciben de las facultades.			
5	Satisfacción de los principales empleadores con la calidad de los egresados	%	90	DF, Facultades
6	Actualización de los planes de estudio para la elaboración del Plan "E" y el diseño de nuevas carreras.	%	100	DF, Facultades
7	Aplicación de la política de perfeccionamiento de la enseñanza del idioma inglés.	%	100	DF, Facultades
8	Vinculación efectiva de la docencia – investigación – extensión universitaria desde la estrategia educativa del año.	%	90	DF, Facultades
9	Participación de los estudiantes en la actividad científica asociada a proyectos en líneas de investigación del claustro.	%	80 (100 años super.)	DF, Facultades
10	Calidad de los resultados docentes: CRD <ul style="list-style-type: none"> • Promoción total • Promoción limpia • Retención • Eficiencia vertical 	%	90 80 80 60	DF, Facultades
11	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación vigente y de calidad superior de los programas de las carreras acreditables, como resultado del sistema continuo de autoevaluación de la calidad. • Carreras Acreditadas de Excelencia. 	%	0 0	DF, Facultades
12	Utilización intensiva de las TIC, basada en concepciones y prácticas pedagógicas que estimulan el aprendizaje autónomo y colaborativo.	%	60	DF, Facultades

Estrategia

Potenciar el trabajo docente educativo y metodológico para elevar los niveles de calidad, pertinencia social y en la gestión del proceso de formación integral de los estudiantes, con énfasis en el diseño e implementación de los Programas de Estudios "E".

Acciones

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1.	Analizar la capacidad del ISDi para determinar el crecimiento del	DF	Facultades	Febrero

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
	ingreso en todas las modalidades de estudio.			
2.	Realizar un estudio del claustro necesario para satisfacer las demandas de formación de pregrado.	DF	Facultades	Febrero
3.	Elaborar las estrategias educativas de las carreras y años de conjunto con los estudiantes, y gestionar el proceso de evaluación integrada de los estudiantes.	DF y Decanos	PPAA y estudiantes	Febrero y Octubre
4.	Organizar y controlar la realización de actividades para contrarrestar la subversión ideológica y de debates históricos y contemporáneos con temas de la actualidad nacional, internacional y de cada profesión.	DF y Decanos	DF, Dp Mx y Decanos	marzo, abril, mayo, octubre y noviembre
5.	Utilizar la intranet como herramienta para el trabajo educativo y político ideológico y desarrollar con calidad la propaganda revolucionaria.	DF	Dp EU	mensual
6.	Evaluar la utilización de la intranet como herramienta para el trabajo educativo y político ideológico y la calidad de la propaganda revolucionaria.	DF	Dp EU, Dp Mx	mensual
7.	Organizar espacios de intercambio de los estudiantes con las direcciones de las facultades.	DG, DF	DF, Decanos	2 veces por semestre
8.	Diseñar e implementar encuestas de satisfacción.	DF	DF, Decanos PPAA	Enero - Junio
9.	Controlar el mejoramiento continuo de los programas de las asignaturas de formación básica, PPD, práctica laboral y aseguramiento bibliográfico.	DF, Decanos	DF, Decanos, CC, CD, CA	Febrero y Junio
10.	Controlar las actividades de atención a los becados y la estrategia educativa en la beca.	DF y Dp de Resid. Estud.	Dp de Resid. Estud. y Facultades	Febrero y Junio
11.	Interactuar con organismos y organizaciones que permitan conocer la demanda del territorio en programas de formación de ciclo corto y nuevas carreras.	DF, Facultades	Facultades	octubre
12.	Gestionar la estrategia metodológica de formación del claustro del centro de idiomas para cada nivel.	DF	Facultad DI	marzo
13.	Controlar desde el plan de trabajo metodológico del colectivo de año la vinculación efectiva de la docencia – investigación – extensión universitaria desde la estrategia educativa del año.	DF	Decanos PPAA	Mayo

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
14.	Analizar los resultados de los cortes evaluativos	DF	DF, Decanos PPAA	Semana 10 y 15 de cada semestre
15.	Analizar los resultados de los informes de promoción semestral y anual.	DF	DF, Decanos PPAA	marzo y octubre
16.	Implementar acciones docente metodológicas dirigidas a elevar la calidad de los resultados de la promoción.	DF	DF, Decanos PPAA	Inicio de cada semestre.
17.	Asegurar la dirección de los principales colectivos pedagógicos	DF	Decanos	junio
18.	Evaluar el funcionamiento de los principales colectivos metodológicos	DF	Decanos	febrero y julio
19.	Realizar la autoevaluación para el proceso de acreditación	DF	Comisión Designada	Junio
20.	Realizar el proceso de acreditación en la carrera de Diseño Industrial	DF	Decanos y Comisión Designada	Noviembre
21.	Realizar el proceso de acreditación en la carrera de Diseño de Comunicación Visual	DF	Decanos y Comisión Designada	Diciembre
22.	Diseñar e implementar asignaturas en plataformas interactivas.	DF	Facultades	Hasta julio

ARC 2: Formación de Posgrado

Objetivo 2: Avanzar en la formación posgraduada, incluida la formación doctoral, fomentando su interacción y aporte a las prioridades del desarrollo económico y social del país, la formación de pregrado y la investigación. Elevar la calidad del posgrado académico mediante procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación de maestrías, especialidades y doctorados. Incrementar paulatinamente los cursos brindados a distancia con apoyo de las TICs. **(Lineamientos vinculados: 118, 122. Objetivos del PCC vinculados: 152, 154, 155, 157).**

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Graduados internos de doctorado.	Cantidad	1	Facultades
2	Nuevos aspirantes internos.	Cantidad	15	Facultades
3	Aspirantes internos/Total de profesores no Drs menores de 45 años.	%	33	Facultades
4	Graduados total de doctorado.	Cantidad	1	Facultades
5	Convocatoria de Programas de Doctorado a CES del país.	Cantidad	0	DIP, Facultades
6	Aspirantes internos en Programas de Doctorado a tiempo completo.	Cantidad	1	DIP, Facultades
7	Áreas del conocimiento con programas de doctorados.	%	0	DIP, Facultades

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
8	Doctores participando como tutores en formación doctoral y otras funciones (oponentes, tribunales, pre defensas, y comisiones de grado).	%	78	DIP, Facultades
9	Programas de Maestrías y Especialidades de posgrado acreditadas de las acreditables.	%	0	DIP, Facultades
10	Doctorados acreditados de los acreditables.	%	0	DIP, Facultades
11	Programas de Maestrías y Doctorados acreditados de Excelencia.	%	0	DIP, Facultades
12	Satisfacción demandas y necesidades de superación y formación posgraduada (incluye el sector no estatal).	%	90	DIP, Facultades
13	Programas de cursos brindados a distancia con TICs.	Cantidad	0	DIP, Facultades
14	Articulación posgrado-carreras.	Alta Media Baja	Alta	DIP, Facultades
15	Articulación posgrado-investigación.	Alta Media Baja	Alta	DIP, Facultades
16	Ingresos por posgrado académico.	Miles CUC	3.5	DIP, Facultades

Estrategia: Fortalecer la actividad de posgrado, su calidad académica y relevancia social, con énfasis en los programas y procesos de formación doctoral.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1.	Reuniones de Trabajo en la DIP y CIP para presentar objetivos y su seguimiento en las áreas.	DIP	Miembros de los grupos de trabajo	Mensual
2.	Agenda en Reunión CIP para análisis y monitoreo de aspirantes.	DIP	DIP, Decanos	Trimestral
3.	Iniciar el trabajo de articulación entre Planes de Estudio E y los programas maestrías y doctorados.	DIP	Decanos, Vicedecanos y DD	Todo el año
4.	Participar en Taller con centros de Biocubafarma, intencionado para atender las posibilidades de postgrado académico en dichos centros.	DIP	Decanos, Vicedecanos	Segundo Semestre
5.	Mantener actualizado en la WEB- ISDi, el calendario de cursos, maestrías, diplomados, especialidades y otros.	DIP	Decanos, Vicedecanos y Director General	Permanente
6.	Reuniones de coordinación con el GRI y DIP para alinear las relaciones internacionales con las prioridades de formación doctoral.	VRIP	DIP y GRI	Todo el año

7.	Garantizar que el 100 % de los aspirantes con defensas proyectadas en los próximos 3 años, sean beneficiados con alguna acción de colaboración internacional.	DIP	Áreas	Todo el año
8.	Ofrecer entrenamientos a través del Dpto. de proyectos sobre emprendimientos e innovación para empresas del sector estatal, cooperativas y sector no estatal.	DIP, Dpto. proyecto	Dpto. proyecto y áreas implicadas	Segundo Semestre

Objetivo 3: Alcanzar niveles superiores en preparación y superación de los cuadros y reservas tanto en la formación académica como en superación profesional, incrementando el impacto socio-económico de los programas, con una efectiva gestión de la calidad de los mismos, así como el máximo aprovechamiento de la cooperación nacional e internacional. **(Lineamientos del PCC vinculados: 104,122, 254, 269. Objetivos del PCC vinculados: 73, 77, 78).**

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Área
1	Introducción de temáticas de diseño en los programas de capacitación de cuadros y reservas, en función de las necesidades de los organismos, del gobierno, de los Programas de la Revolución y exigencias del Modelo Económico y Social Cubano y sus Lineamientos.	%	+ del 60	Facultades
2	Introducir temas de diseño en programas de capacitación para cuadros y reservas, diseñados en la modalidad semi-presencial, apoyados en las TIC.	%	60	Facultades

Estrategia: Desarrollar una estrategia integral para atender las acciones de superación de cuadros, en temáticas de diseño desde el posgrado y la actividad científica.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Implementar la estrategia integral para atender las acciones de superación de cuadros, en temáticas de diseño desde el posgrado y la actividad científica.	DIP	Áreas implicadas	Primer semestre

ARC 3: Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo 4: Elevar la capacidad de generar conocimientos y resultados científicos de alta pertinencia e impacto de la economía y sociedad cubana, contribuyendo al desarrollo sostenible y al prestigio nacional e internacional de la ciencia cubana. Fortalecer la investigación científica y la innovación orientada al desarrollo económico nacional y local. **(Lineamientos vinculados: 14, 98, 100, 101, 102, 103, 106, 110, 156, 159. Objetivos del PCC vinculados: 48, 52, 107, 113. Plan Nacional de Desarrollo Social hasta 2030, párrafos: 19, 91, 138, 140, 148, 152, 156, 157, 181).**

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Área
1	Resultados de alto impacto económico-social y científico (nac. e internac.).	Cantidad	3	DIP, Facultades
2	Proyectos concertados a nivel nacional, empresarial y con otras instituciones.	%	4	DIP, Facultades
3	Redes científicas univers., nac. e internacionales.	Cantidad	+2	DIP, Facultades
4	Gestión de financiamiento a partir de fuentes nac. e internacionales.	Miles CUC	4	DIP, Facultades
5	Ingresos obtenidos por la comercialización de resultados de la ciencia (productos, consultorías, serv. CT, eventos y publ.).	Miles CUC	55	DIP, Dpto. Proyectos
6	Contratos, laboratorios conjuntos y otros arreglos institucionales similares con el sector productivo:	Cantidad	0	DIP, Facultades
7	Nuevos productos, tecnología y servicios.	Cantidad	1	DIP, Facultades
8	Patentes, marcas y registros solicitados.	Cantidad	1	Facultades, DIP, Dpto. Proyectos
9	Divulgación de resultados con potencial para generalizarse.	Alta Media Baja	Alta	Facultades, DIP, Dpto. Proyectos
10	Actualización de derechos de propiedad industrial y vigilancia para protección de los resultados.	Alta Media Baja	Alta	Facultades, DIP, Dpto. Proyectos
11	Publicaciones en revistas indexadas en BD (G1-G4) por profesor y doctor.	Índice relativo	0,8+1	DIP, facultades
12	Publicaciones en revistas indexadas en BD de mayor visibilidad e impacto (G1+G2) por profesor y doctor.	Índice relativo	0,3+0,5	Facultades y Centros
13	Publicación de Libros.	Cantidad	4	Facultades y DIP.
14	Ponencias en eventos nacionales e internacionales y total por profesor.	Cantidad Índice relativo	+40, +5, 0,8	Facultades
15	Tesis de licenciatura, maestría y doctorado, vinculadas a proyectos de investigación en SGI:	%	5+15 +100	DIP, facultades
16	Revistas científicas certificadas por CITMA e indizadas en BD de prestigio internacional (de las posibles).	%	0	Facultades y DIP
17	Eventos y actividades científicas de amplia convocatoria nacional e internacional.	Cantidad	2+0	Facultades y DIP
18	Actividades científico- estudiantiles (Participación en JCE ISDi, Fórum Nacional, Concurso de Computación).	%	20+0 +0	Facultades y DIP, FEU
19	Premios ACC y otros Premios (nacionales e internacionales).	Cantidad	1 +3	Facultades y DIP, FEU
20	Proyectos que contribuyen al desarrollo local.	Cantidad	1	Facultades y DIP,
21	Lograr obtener la Licencia del CITMA cumpliendo Resolución N° 136/2009	SI/NO	no	Facultades y DIP,

Estrategia: Potenciar el desarrollo del conocimiento y el alcance de los resultados científicos y de innovación, para elevar el prestigio nacional e internacional de la ciencia cubana.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Participar en el 90% de los programas nacionales relacionados con los perfiles del ISDi.	DIP	Facultades	TA
3	Ampliar la participación de las áreas en las redes de Desarrollo Local (GUCID y UHDEL).	DIP	Coordinador de Red y áreas particip.	TA
4	Difundir las convocatorias de los proyectos nacionales de forma intencionada hacia las áreas de menor participación.	DIP	Vicedecanos	Permanente
5	Participar en el Taller Metodológico de gestión de proyectos en programas nacionales y empresariales.	DIP	DIP y facultades	Semestral
6	Fortalecer las pirámides de investigación: estudiantes de años superiores, maestrantes y doctorantes en proyectos de alto impacto.	DIP, Facultades	DIP, Facultades	diciembre
7	Ejecutar al menos el 75% del financiamiento otorgado por el MES para los proyectos científicos.	DIP	Facultades	diciembre
8	Taller de Gestión de la publicación en el área de conocimiento Diseño	DIP	Vicedecanos	Trimestral
9	Cumplir el calendario de entrega de expedientes de Revistas a CITMA.	DIP	Facultades	diciembre
10	Participar en los Talleres de I+D+i para responder a las demandas de la Industria a partir de las capacidades del ISDi.	DIP	Facultades	Trimestral
11	Participar en los tres talleres sobre innovación y emprendimiento para elevar cultura de la comunidad científica.	DIP	Facultades y Dpto. de proyectos	Trimestral
13	Cumplir estrictamente la Resolución Rectoral de PI.	DIP	Facultades y Dpto. Proyectos	Permanente
14	Realizar Consejo de investigación y postgrado (CIP) para presentar objetivos y su seguimiento en las áreas.	DIP	DIP, CIP	Mensual
16	Realizar reunión con el GRI para alinear la cooperación internacional con prioridades de investigación e innovación y elevar su impacto en la economía y la sociedad.	DIP	DIP-GRI	Trimestral

ARC 4: Capital Humano

Objetivo 5: Elevar la formación de un claustro revolucionario de excelencia, comprometido con la Patria, motivado, estable, con un elevado nivel académico y pedagógico, así como con una amplia cultura general integral y preparación político ideológica. **(Lineamientos vinculados: 103, 104, 117, 118 y 122. Objetivos del PCC vinculados: 42, 47, 50, 56 y 66).**

No.	Criterio de Medida	UM	2018	Áreas
1	Atención priorizada de los departamentos a la formación política, ideológica, profesional y defensa y seguridad nacional de profesores e investigadores, en especial los más jóvenes	% de los Dptos.	100	Dpto. RH, Facultades
2	Correspondencia adecuada entre el plan de trabajo, las acciones de preparación con la evaluación del desempeño según categorías de los docentes e investigadores.	% prof.	100	Dpto. RH, Facultades
3	Claustro a tiempo completo y parcial posible a mejorar de acuerdo a los requisitos en categorías docentes y científicas superiores.	Cantidad de profesores posibles	No menos de 3	Dpto. RH, Facultades
4	Doctores en el claustro a tiempo completo sin considerar a los Instructores y Aspirantes a Investigador.	% de incremento anual	1,4	Dpto. RH, Facultades
5	Reincorporación de profesores jubilados y captación de profesionales de la producción y los servicios en correspondencia con los requisitos y necesidades del ISDi	Cantidad	No menos de 2	Dpto. RH, Facultades
6	Matrícula y satisfacción de los recién graduados: <ul style="list-style-type: none"> • matriculados • cursos de Formación Básica y de posgrado que los prepara como profesor durante el servicio social) 	%	100 70	Dpto. RH, Facultades
7	Reducción de las bajas de los recién graduados al culminar el servicio social.	% de retención	50	Dpto. RH, Facultades
8	Satisfacción del claustro y el resto del personal mediante diferentes formas de estimulación.	Alto Medio Bajo	Medio	Dpto. RH, Facultades
9	Satisfacción del claustro con las formas de consulta y participación en el proceso de toma de decisiones del claustro para el mejoramiento de su gestión.	Alto Medio Bajo	Alto	Facultades

Estrategia: Perfeccionar la gestión del capital humano con énfasis en la preparación política-ideológica, profesional y científica y la evaluación de su desempeño; impulsar nuevas formas para la estimulación moral y material de profesores, investigadores y recién graduados y fortalecer los mecanismos de consulta y participación del claustro en la toma de decisiones para el mejoramiento de su gestión.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Elaborar el plan de superación integral de profesores e investigadores de	Decano Director	Jefe Dpto.	14 de septiembre

	acuerdo a la categoría docente y las prioridades de la Universidad.			
2	Organizar el sistema de cursos que se imparten centralmente para profesores e investigadores en la universidad.	DIP	Jefe y especialista de Rec. Humanos	30 de septiembre
3	Controlar el cumplimiento del sistema y el plan de superación del claustro en todos los niveles.	Decano, Director y DIP	Jefe Dpto. Director Recursos Humanos	31 de enero 30 junio
4	Elaborar los planes de trabajo y de preparación de profesores e investigadores teniendo en cuenta la categoría docente, las necesidades individuales, y las prioridades del departamento docente.	Decano Director	Jefe Dpto.	15 de septiembre
5	Evaluar a profesores en correspondencia con el plan de trabajo y de preparación profesional y científica.	Decano Director	Jefe Dpto.	13 de febrero
6	Asegurar que la evaluación de profesores e investigadores se realice con rigor y valore resultados alcanzados, calidad del trabajo realizado y el ejemplo personal.	Decano Director	Jefe Dpto.	13 de febrero
7	Realizar acciones de control sistemático que permitan evaluar el cumplimiento del plan de trabajo y de preparación del profesor e investigador y sus resultados.	Decano Director	Jefe Dpto.	30 enero 30 de junio
8	Asegurar que el plan de trabajo y de preparación de profesores e investigadores contemple los cambios de categoría docente y científica, con énfasis en las superiores.	Decano Director	Jefe Dpto.	15 de septiembre
9	Asegurar y controlar que los profesores e investigadores alcancen los requisitos establecidos y cambien de categoría docente o científica según lo establecido.	Decano Director	Jefe Dpto.	30 enero 30 de junio
10	Atender a los profesores a tiempo parcial para la obtención de requisitos y cambio de categoría docente.	Decano	Jefe Dpto.	septiembre febrero
11	Organizar la formación doctoral del claustro, con énfasis en los profesores e investigadores jóvenes.	Decano Director	Jefe Dpto.	15 de septiembre
12	Asegurar la incorporación de los recién graduados al posgrado académico una vez concluido el servicio social.	Decano Director	Jefe Dpto.	30 de septiembre
13	Diseñar una estrategia que permita a los recién graduados la obtención de un título de posgrado académico en un plazo no mayor de cinco años después de graduado.	Decano Director	Jefe Dpto.	30 de septiembre
14	Elaborar el plan integral para la retención de profesores, investigadores y recién graduados.	Director, DIP y Dpto. RH	DIP y Dpto. RH	diciembre
15	Asegurar las condiciones necesarias para que los profesores puedan defender en tiempo su doctorado.	Decano Director	Jefe Dpto.	Todo el año

16	Asegurar la reincorporación al claustro a tiempo completo o parcial de los profesores jubilados interesados y con posibilidades físicas y mentales.	Decano	Jefe Dpto.	Semestral
17	Asegurar la incorporación al claustro a tiempo completo de profesionales de otras instituciones con preparación profesional y científica, o especialistas reconocidos en su área de conocimiento según necesidades.	Decano Director	Jefe Dpto.	Todo el año
18	Analizar la incorporación de recién graduados concluido su servicio social en otra institución con interés de trabajar en la universidad.	Decano Director	Jefe Dpto.	Todo el año
19	Elaborar el plan de preparación profesional de los recién graduados de acuerdo a lo establecido, y que tenga en cuenta la caracterización y necesidades del recién graduado.	Decano Director	Jefe Dpto. Tutor	30 de septiembre
20	Asegurar y controlar la atención sistemática de los recién graduados a partir de una buena selección de los tutores.	Decano Director	Jefe Dpto. Tutor	Semestral
21	Asegurar que los recién graduados participen y aprueben los cursos de formación básica.	Decano Director DIP	Jefe Dpto. Tutor Jefe Dpto. RH	Mensual
22	Analizar las cualidades, posibilidades y perspectivas de los estudiantes que se seleccionan para su ubicación definitiva como recién graduado en el, ISDi.	Decano Director	Jefe Dpto.	Semestral
23	Asegurar las condiciones para la integración del recién graduado al colectivo laboral y su mejor desempeño profesional.	Decano Director	Jefe Dpto.	30 de septiembre
24	Asegurar una política sistemática de preparación, atención y estimulación de los recién graduados.	Decano Director DIP	Jefe Dpto. Tutor Jefe Dpto. RH	Todo el año
25	Asegurar que los créditos obtenidos en cursos de posgrado durante el servicio social sean reconocidos como créditos académicos dentro de una maestría o especialidad.	Decano Director	Jefe Dpto.	Todo el año
26	Analizar la defensa de tesis de posgrado académico de recién graduados en el segundo año de adiestramiento laboral que cumplan los requisitos establecidos por la universidad.	Rector	Consejos de dirección y científico del área	Todo el año
27	Asegurar el cumplimiento del plan de incentivos y premiaciones del año.	Rector	DIP Decano Director	Todo el año
28	Realizar y controlar los procesos para la estimulación moral del claustro (condecoraciones, consultantes, eméritos, premios del Rector, de investigación, otros).	Decano Director DIP	Jefe de Dpto. Jefe Dpto. DRH	30 de mayo 20 de diciembre
29	Organizar un sistema de trabajo para la consulta y la participación efectiva del	Rector Decano	DIP	10 de enero

	claustro en la toma de decisiones para mejorar su gestión.	Director	Consejo de dirección	
30	Asegurar diversos espacios de participación del claustro y trabajadores que permitan la comunicación sistemática con la dirección de la universidad.	Rector Decano Director	DIP Consejo de dirección	10 de enero

Objetivo 6: Mejorar y/o mantener los avances logrados en la selección, preparación, superación, estabilidad y control de la actuación de los cuadros y reservas. (**Lineamiento vinculado: 269. Objetivos del PCC vinculados: 73, 74 75, 76, 77, 78, 79 y 82).**

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Satisfacción de las instituciones y organizaciones priorizadas en el país con las asesorías para gestionar las estrategias de capacitación de cuadros y reservas.	%	65	Facultades y Centros implicados
2	Actualización de programas de capacitación de cuadros y reservas, según necesidades de los organismos, del gobierno, Programas de la Revolución y las exigencias del Modelo Económico y Social Cubano y sus Lineamientos.	%	+ 80	Facultades y Centros implicados
3	Atención a escuelas ramales y centros de capacitación asignados a la Universidad, a partir de su reordenamiento.	%	60	Facultades y Centros implicados
4	Incremento de las investigaciones, participación en eventos nacionales e internacionales, creación de redes para la capacitación y la administración empresarial y pública.	%	10	Facultades y Centros implicados
5	Programas de capacitación para cuadros y reservas, diseñados en la modalidad semi-presencial, apoyados en las TIC.	%	20	Facultades y Centros implicados

Estrategia: Perfeccionar la gestión de los cuadros, haciendo énfasis en el mejoramiento de sus condiciones, desempeño y sostenibilidad, a través del fortalecimiento de sus reservas.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Realizar al menos dos claustros al año, con todos los trabajadores en todas las áreas del ISDi para la consulta de compromisos de trabajo anuales, plan de la economía y presupuesto del año, acciones de mejoramiento de las condiciones de trabajo y posibles acciones para el mejoramiento de los ingresos del área y personales.	Decanos Directores	DIP Consejo de dirección de cada área	Todo el año
2	Implementar otras formas de participación de los trabajadores en la toma de decisiones, como la consulta directa de aspectos que inciden	Directores Generales Decanos DIP	DIP Consejo de dirección de cada área	Todo el año

	directamente en sus condiciones de trabajo y desempeño (encuestas, entrevistas individuales y grupales).			
4	Analizar en reunión de la comisión de cuadros consultiva los resultados del completamiento de las plantillas de Decanos Jefes de Dpto., y Directores, así como los criterios levantados en los despachos.	Director General Especialista de Cuadros	Miembros de la comisión de cuadros delISDi	abril
5	Determinar las áreas con mayores problemas en el completamiento de la plantilla de reservas, según la actualización del cierre de 2016,	Especialista de Cuadros	Especialista de Cuadros	enero
6	Analizar en las reuniones ordinarias de la Comisión de Cuadros consultiva la situación de completamiento de las reservas de las áreas con mayores problemas.	Especialista de Cuadros, Jefes de las áreas con problemas	Miembros de la comisión de cuadros ISDi y Jefes de las áreas con problemas	De abril a julio y de septiembre a octubre
7	Precisar con los jefes de áreas del ISDi la inclusión de sus cuadros con Maestría en el plan de doctorados de la institución. Incorporar esta acción en sus planes de desarrollo individual.	Especialista de Cuadros, Jefes de las áreas	Especialista de Cuadros	febrero
8	Precisar con los jefes de áreas del ISDi el posible tránsito hacia categorías docentes superiores de los cuadros docentes que aún no la poseen. Incorporar esta acción en sus planes de desarrollo individual.	Especialista de Cuadros y Jefes de las áreas	Especialista de Cuadros	febrero
9	Desarrollar el proceso de evaluación integral de cuadros con calidad y garantizando la coherencia con los resultados de trabajo.	Director General, Decanos Directores Especialista de Cuadros.	Miembros de las Comisiones Consultivas del ISDi	De enero a marzo
14	Evaluar mensualmente el cumplimiento de los CM asociados con los cuadros y reservas.	Especialista de Cuadros	Especialista de Cuadros	Los días 25 a 30 de cada mes
15	Analizar en las reuniones ordinarias de la Comisión de Cuadros Consultiva el estado de cumplimiento de los CM asociados con los cuadros y reservas.	Especialista de Cuadros	Miembros de las Comisiones Consultivas del ISDi	Abril, julio, octubre y noviembre (día de la reunión ordinaria de la comisión)

ARC 5: Extensión Universitaria

Objetivo 7: Lograr niveles superiores de calidad en la gestión del proceso de extensión universitaria para una mejor interacción Universidad-Sociedad con la participación de todos los actores implicados y un mayor protagonismo estudiantil. **(Lineamiento vinculado: 163. Objetivos del PCC vinculados: 42, 47, 50, 56 y 66).**

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Satisfacción de los usuarios de la comunidad intra y	%	75	DF, DpEU, Facultades

	extrauniversitaria con las actividades de promoción de la cultura que se realizan.			
2	Proyectos que integran la extensión, la investigación y la formación, con protagonismo estudiantil.	% de incremento	40	DF, DpEU, Facultades
3	Satisfacción de los estudiantes con el movimiento de artistas aficionados y el movimiento deportivo.	%	75	DF, DpEU, Facultades
4	Satisfacción de los actores de la comunidad intra y extrauniversitaria con la gestión de calidad del proceso de extensión universitaria.	Alto Medio Bajo	Medio	DF, DpEU, Facultades

Estrategia: Fortalecer la gestión de calidad del proceso extensionista de manera que satisfaga las necesidades de sus usuarios y las exigencias del entorno.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Elaborar el plan anual de actividades para la promoción de la cultura en las áreas universitarias y la programación cultural en las instalaciones culturales.	DF	Dp EU	febrero
2	Asegurar el incremento de proyectos integrados: extensión – investigación -formación.	DF, Decanos, Dp EU	Dp EU y PPAA	marzo y noviembre
3	Asegurar la realización con calidad de los festivales de artistas aficionados en todos los niveles, y con protagonismo estudiantil.	DF, Decanos, Dp EU	Dp EU	marzo
4	Asegurar el cumplimiento del sistema de juegos, competencias y otros eventos deportivos con participación masiva estudiantil.	DF, Decanos, Dp EU	Dp EU FEU	Todo el año
5	Evaluar la gestión del proceso extensionista desde un enfoque de gestión de la calidad.	DF	Dp EU	Todo el año

ARC 6: Internacionalización y Cooperación interinstitucional

Objetivos 8: Elevar la calidad de la gestión de la colaboración internacional de los servicios académicos, para apoyar la movilidad del claustro universitario, estudiantes de pre y posgrado, la captación de recursos científicos y financieros y la oferta de servicios en todas las áreas del conocimiento. (**Lineamientos vinculados:** 23, 24, 30, 31, 33, 34, 56, 64, 65, 80, 96-113, 108, 110, 147, 148, 150, 151, 152, 161, 162, 164, 172, 176, 253. **Objetivos del PCC vinculados:** 45, 77, 79, 103).

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Convenios de colaboración académica.	% de crecimiento	5	DIP, Dpto. RH y Facultades
2	Acciones de movilidad hacia IES extranjeras.	% de crecimiento	10	DIP, Dpto. RH y Facultades
3	Proyectos internacionales en apoyo a los procesos institucionales y a la formación de doctores.	Cantidad	1	DIP, Dpto. RH y Facultades
	Ingresos.	MCUC	5	
4	Incorporación a nuevas redes académicas y científicas internacionales.	Cantidad de redes	1	DIP, Dpto. RH y Facultades
5	Distinciones obtenidas (premios, reconocimientos, de instituciones u organizaciones internacionales).	% de crecimiento	10	DIP, Dpto. RH y Facultades
6	Programas de pregrado y posgrado con participación de académicos y estudiantes extranjeros.	% de crecimiento	10	DIP, Dpto. RH y Facultades
7	Número de estudiantes autofinanciados de pregrado y posgrado.	% de crecimiento	10	DIP, Dpto. RH y Facultades
	Ingresos.	MCUC	16.5	

Estrategia: Consolidar la gestión de la internacionalización del ISDi en los procesos de formación continua de profesionales, ciencia, tecnología e innovación y extensión universitaria, acorde con los objetivos universitarios, teniendo en cuenta el marco jurídico administrativo y de política de la institución y del país.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Identificar IES extranjeras de excelencia, cuyo prestigio, visibilidad internacional u otras fortalezas aporten sustancialmente a los objetivos universitarios.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
2	Promover la suscripción de CCA, ajustados a los intereses del ISDi y las normativas vigentes.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
3	Controlar el cumplimiento del sistema y el plan de superación del claustro en todos los niveles.	Dirección Universitaria DRI	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
4	Fomentar la movilidad internacional de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo hacia IES de excelencia, con énfasis en acciones de formación doctoral y postdoctoral.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
5	Promover la participación de directivos y docentes en eventos internacionales de reconocido prestigio y visibilidad.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
6	Favorecer el crecimiento del número de docentes vinculados a programas de pre/postgrado en el exterior.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año

7	Fomentar los programas que se imparten en el exterior.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
8	Apoyar la participación de estudiantes en actividades extracurriculares internacionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
9	Potenciar la competencia en lenguas extranjeras del estudiantado, docentes y directivos.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
10	Elevar la capacidad de comunicación académica en idioma inglés.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
11	Potenciar la internacionalización de la investigación, mediante la colaboración internacional en ciencia, tecnología e innovación.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
12	Impulsar los proyectos internacionales en ejecución.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
13	Evaluar la pertinencia de los proyectos de investigación en Programas Nacionales a actividades, proyectos o programas internacionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
14	Actualizar la cartera de proyectos e intensificar su presentación a las convocatorias internacionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
15	Fomentar el acceso a fondos de la cooperación al desarrollo y otras fuentes.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
16	Formar gestores de proyectos internacionales en las áreas y desarrollar sus capacidades.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
17	Gestionar proactivamente los donativos a las áreas.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
18	Elevar el por ciento de publicaciones a partir de co-autorías en proyectos internacionales con relación a las publicaciones obtenidas.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
19	Articular la investigación en grupos y redes académicas internacionales, siempre que sea pertinente para alcanzar resultados de alto impacto y producción científica de calidad.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
20	Fomentar la incorporación, dar seguimiento y aprovechar las oportunidades de la membresía en organizaciones, asociaciones y grupos temáticos internacionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
21	Promover las candidaturas de docentes y directivos a cargos o posiciones clave en ellas.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año

23	Aprovechar las convocatorias a premios y distinciones internacionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
24	Participar en concursos y competencias disciplinares o temáticas.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
25	Proyectar internacionalmente la imagen del ISDi.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
26	Fomentar la difusión internacional de la producción científica de estudiantes, docentes e investigadores.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
27	Promover el perfil internacional de los académicos, su visibilidad en las redes sociales y profesionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
28	Divulgar y gestionar las oportunidades de becas que brinda la cooperación internacional.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
29	Fomentar la movilidad internacional hacia instituciones académicas de excelencia para la formación y superación posgraduada (programas de Maestría, Doctorado y Postdoctorado).	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
30	Incorporar a los proyectos y planes de formación y superación posgraduada acciones para aprovechar oportunidades de becas de cooperación internacional.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
31	Potenciar la competencia en lenguas extranjeras.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
33	Elevar la capacidad de comunicación académica en idioma inglés.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
35	Desarrollar programas de titulaciones conjuntas, procesos de evaluación y acreditación de la calidad con estándares internacionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
36	Atraer estudiantes regulares y de intercambio internacionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
37	Desarrollar y difundir los estudios de área o focalizados en lo internacional.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
38	Difundir e intensificar la actividad de las cátedras internacionales	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
39	Potenciar la participación de estudiantes y docentes extranjeros en eventos científicos de las áreas.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
41	Potenciar las clases o conferencias impartidas en inglés.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año

42	Perfeccionar los servicios académicos internacionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
43	Diversificar la oferta educativa con nuevos cursos cortos, programas de pre y posgrado internacional.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
44	Difundir los estudios de área o focalizados en lo internacional.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año
45	Fomentar las actividades extracurriculares internacionales.	Facultades y DIP	Facultades, Dpto. Independientes y GRI	Todo el año

Objetivo 9: Elevar, a niveles superiores, las relaciones de cooperación interinstitucional y sus resultados, en los ámbitos nacional, provincial y municipal, así como con otros actores de interés institucional. *(Lineamientos del PCC vinculados: 22 y del 82, 83, 84 y 85. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, párrafos: 30, 157, 184).*

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Movilidad académica estudiantil y del claustro hacia y desde otras IES de la provincia y del país.	SI/NO	SI	Facultades Dpto. Independientes
2	Relaciones de cooperación con instituciones académicas y científicas con resultados favorables para las partes implicadas.	SI/NO	SI	Facultades Dpto. Independientes
3	Actividades de cooperación desarrolladas con resultados favorables para las partes implicadas: <ul style="list-style-type: none"> Gobiernos provincial y municipales Sector no estatal y otros actores 	SI/NO	SI	Facultades Dpto. Independientes

Estrategia: Promover y potenciar las alianzas con entidades, instancias y actores del entorno para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales y aprovechar y racionalizar compartir el conocimiento y los recursos disponibles con beneficios mutuos.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Controlar periódicamente la implementación de las actividades de cooperación y sus resultados.	DIP	Facultades y Centros con posibilidades	Todo el año
2	Realización de reuniones o talleres para el intercambio de experiencias en el ámbito de la cooperación interinstitucional.	DIP	Facultades y Dpto. Independiente	Todo el año

ARC 7: Informatización, Información y Comunicación

Objetivo 10: Lograr un acceso a las TIC ubicuo, oportuno, suficiente y seguro. Alcanzar un alto nivel de informatización de los procesos y elevar la calidad de los resultados del sistema de gestión documental institucional. Garantizar la información en tiempo real e indicadores

a partir de los sistemas automatizados, que apoyen la toma de decisiones en aspectos relevantes de la gestión universitaria y que posibiliten la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles. **(Lineamientos vinculados: 102, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 115, 117, 119, 122, 134, 260. Objetivo del PCC vinculado: 52. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, párrafos: 52, 53, 54, 57, 61, 62, 63, 64, 130, 131, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 151, 144, 148, 150, 151, 152, 155, 157, 239).**

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Ancho de banda de acceso a Internet.	Mbps	48	Subdirección de Informática (SDI)
2	Campus cubierto con WiFi.	%	80	SDI
3	Disminución de incidentes de seguridad.	%	10	SDI, Facultades, Direcciones
4	Equipamiento informático roto u obsoleto.	% del total	16	SDI
5	Procesos informatizados.	% del total	25	SDI, Facultades, Direcciones

Estrategia: Potenciar el acceso a Internet del ISDI a través del nodo de la UH y conectar las residencias estudiantiles. Potenciar la disponibilidad técnica del equipamiento informático. Fortalecer la seguridad informática. Implementar en el instituto los sistemas informatizados de gestión y el sistema de gestión documental desarrollados por la UH.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Implementar la conexión a la UH por la red propia de FO.	SDI	SDI	Julio
2	Atender la correcta contratación y ejecución del proceso de mantenimiento y reparación de todo el parque informático del ISDI.	SDI	SDI	Febrero-Diciembre
3	Evaluar el estado de seguridad informática y el equipamiento mediante visitas a las áreas y controlar el cumplimiento de los planes de medida correspondientes.	SDI	SDI	Enero-Diciembre
4	Actualizar la intranet y el sitio Web	SDI, Facultad de DCV, Departamento de Extensión Universitaria	SDI, Facultad de DCV, Departamento de Extensión Universitaria	Enero-Diciembre

Objetivo 11: Incrementar la contribución de la red de bibliotecas UH a los procesos de formación, investigación y gestión universitarias. Elevar la calidad de los resultados e impactos de la gestión del conocimiento en la comunidad universitaria y en las entidades y públicos de interés institucional. **(Lineamientos vinculados: 102, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 115, 117, 119, 122, 134, 260. Objetivo del PCC vinculado: 52. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, párrafos: 52, 53, 54, 57, 61, 62, 63, 64, 130, 131, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 151, 144, 148, 150, 151, 152, 155, 157, 239).**

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Satisfacción de los usuarios con el acceso ubicuo a	%	80	DF, BU

	colecciones relevantes y de calidad, incluyendo BD internacionales.			
2	Satisfacción con los servicios de apoyo a la investigación y los seminarios, talleres y cursos impartidos en las bibliotecas.	%	75	DF, BU
3	Diseño y capacitación de las áreas en la estrategia institucional para la gestión del conocimiento.	%	100 Capacitación	DF, BU, Facultades
4	Áreas con proyectos de gestión de conocimiento implementados con resultados e impactos favorables.	%	-	DF, BU, Facultades
5	Organización y gestión de la Red de antiguos alumnos del ISDi con resultados favorables para las partes implicadas.	SI/NO	SI	DF, DpEU

Estrategia: Mejorar la disponibilidad, facilidad de localización y acceso a los recursos de información. Perfeccionar la medición del impacto de los servicios de información bibliotecaria. Elevar la calidad de los resultados e impactos de la gestión del conocimiento en la comunidad universitaria y en las entidades y públicos de interés institucional.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Realizar talleres metodológicos en la Biblioteca Universitaria.	DF	BU	febrero, septiembre
2	Adquirir publicaciones y bases de datos nacionales e internacionales y ponerlas a disposición de la comunidad universitaria a través del OPAC.	DF	BU	febrero-diciembre
3	Incrementar colecciones en Repositorio institucional de tesis.	DF	BU, Decanos	Septiembre
4	Evaluar la satisfacción con los recursos y servicios bibliotecarios.	DF	BU	Mayo
5	Desarrollar asesorías relativas a las publicaciones académicas y científicas y la implementación de proyectos de gestión de conocimiento.	DF	BU	Mensual

Objetivo 12: Elevar la visibilidad de los resultados de la comunidad universitaria con una gestión de la comunicación organizacional efectiva. **(Lineamientos vinculados: 102, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 115, 117, 119, 122, 134, 260. Objetivos del PCC vinculados: 49, 52, 58, 67, 70, 71. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030,**

párrafos: 52, 53, 54, 57, 61, 62, 63, 64, 130, 131, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 151, 144, 148, 150, 151, 152, 155, 157, 239).

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Diseño del sistema de comunicación integrado que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Documentos rectores (política, estrategia, manual de comunicación institucional y de identidad corporativa) • Estructura de la comunicación 	%	100	DF, DpEU
2	Presencia del ISDi en medios de comunicación provinciales, nacionales e internacionales.	Alta Media Baja	Media	DF, DpEU
3	Presencia en redes sociales (publicaciones semanales).	Cantidad	1	DF, DpEU
4	Presencia en redes académicas (claustró con perfiles).	%	35	DF Facultades
5	Actualización de noticias en web e intranet.	%	80	DF Facultades
6	Satisfacción de la comunidad universitaria con la gestión de la comunicación.	%	80	DF, DpEU
7	Satisfacción por la imagen del ISDi en los públicos externos.	%	70	DF, DpEU Facultades

Estrategia: Perfeccionar la gestión de la comunicación organizacional en el ISDi y sus facultades.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Evaluar el sistema integrado de comunicación.	DF	DpEU y FDCV	Marzo -octubre
2	Evaluar la estrategia para el trabajo en las redes sociales como expresión del trabajo político ideológico.	DF, Dp MX	DpEU Facultades	febrero - abril
3	Participar en las campañas para celebración del 290 aniversario de la UH, fechas fundacionales de facultades y centros.	DF, FDCV	FDCV	Según demanda
4	Monitorear la publicación de noticias de del ISDi en los medios de comunicación.	DF	DpEU	Mensual
5	Monitorear la participación directivos, representantes de comunicación y estudiantes en las redes sociales Twitter y Facebook.	DF	DpEU	Mensual

6	Monitorear la participación de profesores, investigadores y especialistas en redes sociales académicas.	DF	DpEU	Marzo - septiembre
7	Evaluar el nivel de satisfacción de la comunidad universitaria.	DF	DpEU	Mayo
8	Evaluar la imagen del ISDi en públicos externos.	DF	DpEU	Mayo

ARC 8: Recursos Materiales y Financieros

Objetivo 13: Garantizar la ejecución del Plan y Presupuesto y el uso de los ingresos obtenidos por la gestión propia a través de diferentes fuentes incluyendo la Cooperación Internacional. (**Lineamientos vinculados:** 1, 5, 7, 57, 89, 90, 92, 99, 101, 103, 139, 253, 256, 260, 270). **Objetivos del Partido vinculados:** 41, 42. **Plan Nacional de Desarrollo Económico Social hasta 2030, párrafos vinculados:** 67, 101, 138, 39, 140, 141, 142).

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Ingresos obtenidos por servicios académicos.	MCUC	17.8	Facultades
2	Ingresos obtenidos por Proyectos Internacionales.	MCUC	5.0	Subdirección de Relaciones Internacionales (SDRI)
3	Ingresos por SCT, venta de productos, eventos y publicaciones.	MCUC	50.0	Dpto. Proyectos
4	Proyección del Plan de Inversiones.	MCUP	92.9	Dirección de Administración
5	Implementación del plan de mejoramiento de las condiciones de estudio, trabajo y vida.	%	90	Dirección de Administración

Estrategia: Desarrollar una adecuada planeación y programación que asegure la ejecución de los planes y el presupuesto aprobado de acuerdo a las posibilidades económicas del país, poniendo énfasis también en el aprovechamiento de las potencialidades de obtención de ingresos complementarios que nos brinda la comercialización de servicios académicos y los resultados de la ciencia, así como de la colaboración internacional.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Controlar la ejecución del Plan y Presupuesto según la programación elaborada	Dirección de Gestión Universitaria (DGU)	DGU	Trimestralmente en el análisis de la modificación presupuestaria
2	Asegurar los recursos para la implementación del plan de mejoramiento aprobado.	Dirección de Administración, DGU	Proveedores según contrato para el abastecimiento o los servicios	Términos según contrato
3	Controlar la ejecución de las inversiones según los alcances previstos.	Dirección de Administración, DGU	Proveedores según contrato para el abastecimiento o los servicios	Términos según contrato
4	Controlar el uso y destino de los ingresos complementarios obtenidos a partir de Sistema de Disponibilidad Financiera.	DGU, DIP, SDRI, Dpto. de Proyectos	Dirección de Economía	Mensual

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
5	Controlar el uso y destino de los recursos asignados centralmente para los Programas de Posgrado y Ciencia, así como los provenientes de la colaboración Internacional.	DGU, DIP, SDRI	Dirección de Economía	Mensual

ARC 9: Gestión de la Calidad.

Objetivo 14: Garantizar la efectividad del Sistema de Control interno

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Aplicación adecuada del autocontrol.	SI/NO	Si	Todas las áreas
2	Cumplimiento del Plan de Medidas a partir de las acciones de control realizadas a la guía de autocontrol.	SI/NO	Si	Todas las áreas.
3	Actualización del Plan de prevención de riesgos.	SI/NO	Si	Todas las áreas
4	Cumplimiento de las tareas sistemáticas de control interno (conteo del 10%, certificado de estipendio y nómina, conciliación mensual de cobros y pagos, fondos bibliotecarios, etc.)	SI/NO	Si	DGU

Estrategia: Controlar de forma sistemática el cumplimiento de lo legislado en materia de control interno.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Solicitar la realización de una acción de comprobación al control financiero de la institución.	Dirección de Gestión Universitaria (DGU)	Entidad consultora	Segundo trimestre
2	Concluir la revisión de los medios básicos y los útiles y herramientas.	Dirección de Administración, DGU	Entidad consultora	Primer trimestre

Objetivo 15: Consolidar el sistema de gestión institucional orientado a la calidad, sustentado en una estrategia que integre el sistema de control interno, la evaluación y acreditación para el mejoramiento continuo en la gestión de los procesos universitarios a todos los niveles de la organización, que contribuya al aumento del liderazgo y reconocimiento nacional e internacional. (**Lineamientos vinculados: 14, 72, 117, 172, 253 y 260. Objetivos del PCC vinculados: Conceptualización del Modelo Económico y Social, párrafos: 108, 140 y 157 y 278. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, párrafos vinculados: 16, 53, 63, 196).**)

No.	Criterios de Medida	UM	2018	Áreas
1	Definición y diseño de la estrategia de calidad integrada a la gestión institucional.	SI/NO	-	Nivel institucional
			SI	Facultades
2	Implementación de la Estrategia de calidad con resultados favorables.	%	100	Nivel institucional
				Facultades

3	Evaluación y actualización de la estrategia de calidad.	SI/NO		Nivel institucional, Facultades
4	Elevación progresiva del liderazgo y reconocimiento nacional e internacional del ISDi	SI/NO	SI	Nivel institucional
5	Cumplimiento de las normativas para la documentación de los procesos de ingreso y culminación de estudios de pre y posgrado.	%	100	Secretaría Docente
6	Adecuación de la estructura orgánica del ISDi a las nuevas necesidades institucionales.	SI/NO	-	Nivel institucional
			SI	Facultades

Estrategia: Potenciar la eficiencia de la gestión institucional mediante una nueva estrategia de calidad que propicie la integración del proceso de conformación y evaluación de los Objetivos, la implementación del plan de mejora y el control interno en la gestión a todos los niveles.

No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento
1	Concluir la propuesta de estrategia de calidad del ISDi.	DG, Dtores	Grupo ejecutivo designado	Marzo
	Aprobar la estrategia de calidad del ISDi	DG, Dtores	Consejo Universitario	Abril
2	Diseñar las propuestas de estrategia de calidad de las Facultades del SDi..	DG, Dtores, Decanos	Decanos, Grupo ejecutivo designado	Mayo
4	Diseñar acciones de control para el monitoreo de resultados de impacto de la gestión del ISDi.	Rector y VR	Grupo ejecutivo designado	septiembre - diciembre
5	Controlar periódicamente la gestión de secretaría docente.	DF	Secretaría Docentes	Todo el año